



# TRANSCRIPCIÓN

## **INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN LA FIRMA DEL ACUERDO PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES SALARIALES Y LABORALES DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS**

Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, Madrid. 27 de noviembre de 2025.



## INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ

Muchas gracias querido Oscar, querido ministro de Transformación Digital y Función Pública. También al equipo, a la Secretaria de Estado, a la Directora General, a todo el equipo del Ministerio. A los representantes sindicales que están aquí, a Isabel y a Miguel, por vuestro trabajo, por vuestra paciencia y porque, efectivamente, hemos logrado un muy buen acuerdo para los empleados y empleadas públicos. Autoridades. Señoras y señores.

En primer lugar, me gustaría dar las gracias al ministro, porque creo que, gracias a su liderazgo, al compromiso también de todo el Gobierno, se ha hecho posible lo que hoy estamos firmando.

También a las organizaciones sindicales aquí presentes, a la Unión General de Trabajadores, a CSIF, a Comisiones Obreras, porque también han puesto de su parte defendiendo a los empleados y empleadas públicos y llegando a este acuerdo tan importante. Pero, sobre todo -antes se ha dicho por parte del ministro y también por parte de los representantes sindicales- yo creo que hay que dar las gracias a lo que representa esto, que es el triunfo de la voluntad de diálogo y también del espíritu de acuerdo. Un triunfo que es sinónimo de victoria para millones de funcionarios y funcionarias de nuestro país.

Hoy, en este acto de firma, creo que estamos dando un paso decisivo hacia un modelo de empleo público más contemporáneo, más actualizado a las exigencias y a las demandas de la sociedad española en el siglo XXI, en el año 2025 ya para 2026, más justo, más preparado para responder a los desafíos que tiene nuestra sociedad en el presente y en el futuro. Y, además, lo hacemos unidos, que yo creo que es lo importante.

El valor de esta firma es que lo hacemos desde el diálogo social, que es la mejor herramienta para avanzar; para construir acuerdos sólidos y también acuerdos que legitimen la acción del gobierno y también, lógicamente, la acción sindical; la que garantiza estabilidad; la que garantiza también capacidad de mirar en el largo plazo, pensando, como aquí se ha dicho por parte de los representantes sindicales, en los retos y también en las oportunidades que ofrecen, por ejemplo, los cambios tecnológicos; la que forja, en definitiva, consensos que nos permiten mejorar la vida de la gente.

Esa es, humildemente, la hoja de ruta por la que siempre ha transitado este gobierno de coalición. La de la búsqueda de un acuerdo bueno para nuestros servidores y servidores públicos, bueno para la ciudadanía, en consecuencia, y plenamente alineado con ese compromiso, con ese proyecto europeo que forma parte de nuestro ADN, no del Gobierno en exclusiva, también de la de los representantes sindicales y lógicamente también de la mayoría amplia de nuestro país.



Quisiera también con ello extender este agradecimiento a los servidores y servidoras públicos. España funciona cada día en los centros de salud, en las aulas, en la seguridad ciudadana, en la justicia, en la protección social y en tantas y tantas áreas esenciales, como la respuesta, por ejemplo, a la emergencia que vivimos este pasado verano, gracias al compromiso de lo público. Su compromiso, su profesionalidad, creo que es encomiable y tengo también que calificarlo de extraordinario. Y su labor es decisiva para sostener eso que llamamos la cohesión social, la cohesión territorial, que no es sino el bienestar colectivo y la fortaleza de nuestra democracia.

Tenemos ejemplos de sobra en los últimos años de lo que representa todo esto que estamos diciendo, de una u otra manera, los que hemos tenido la ocasión de poder dirigirnos a la ciudadanía desde esta tribuna. Tenemos ejemplos. También tenemos el peligro de elegir el camino opuesto, que es el de la precarización y el de los recortes, y por tanto lo que tenemos que hacer es aprender de esas experiencias. Yo nunca olvido que fui el presidente del Gobierno durante la pandemia en el año 2020 y en el año 2021 y siguientes, o el de la respuesta a los eventos climáticos extremos, cada vez por desgracia más frecuentes, como consecuencia de esa emergencia climática como la que devastó Valencia y otras zonas de nuestro país hace poco más de un año.

Por tanto, creo que es importante tenerlo todo claro: Reforzar las condiciones laborales, la dignidad salarial de quienes trabajan en el empleo público es reforzar nuestro Estado del bienestar y garantizar los derechos, las seguridades y las libertades para la ciudadanía. Esa creo que es, al fin y a la postre, la esencia de este acuerdo, que se enmarca en tres grandes objetivos que yo no voy de nuevo a relatar, porque aquí se ha dicho por parte del ministro y por parte de los representantes sindicales, pero creo que es importante recordar esos tres grandes objetivos.

El primero, mejorar los servicios que ofrecen nuestras administraciones públicas. Segundo, mejorar las condiciones laborales de los servidores y servidoras públicos con ese incremento salarial del 11% hasta el año 2028, lo cual yo creo que también da garantías de estabilidad, predictibilidad al trabajo que hacen nuestros funcionarios y funcionarias. También la estabilidad profesional -que creo que es muy relevante-, el desarrollo de la carrera laboral y también la excelencia de la formación y, finalmente, afrontar con valentía esa modernización que queremos todos, también los trabajadores y trabajadoras de las administraciones públicas, porque creo que tenemos que modernizar la Administración con la ayuda de las nuevas tecnologías que ya están impactando y que son una realidad en nuestra ciudadanía y, por tanto, también tienen que serlo, como me consta lo es, en el trabajo y en el desempeño laboral de los trabajadores y trabajadoras públicos, y que -por cierto- representan, a mi juicio, una oportunidad extraordinaria para mejorar la eficiencia que siempre tenemos que mejorar de nuestra administración.

Por tanto, concluyo. Yo creo que el acuerdo que estamos firmando hoy lleva muchas cosas detrás. El encabezamiento de este acuerdo me parece que es muy ilustrativo de cuál es la esencia del mismo; reza así “la mejora del empleo público y el servicio de la ciudadanía”. Y eso es, en definitiva, lo que hoy estamos celebrando: servir a la



ciudadanía, porque eso es en esencia lo que estamos haciendo día a día. Reconocer la vocación de servicio de quienes trabajan en nuestras administraciones públicas, que sirven desde ellas a todos los españoles y españolas.

Y con este acuerdo ganan todos los trabajadores y trabajadoras, ganan los servidores públicos, gana la ciudadanía y, por tanto, creo que gana el país. Hoy es una gran noticia, como antes se decía, para nuestro país. Así que muchas gracias, ministro. Gracias también al equipo que lo ha hecho posible del Ministerio. Gracias a los tres sindicatos por dar pleno sentido con esta firma al valor de lo que hoy estamos celebrando, que es el diálogo social.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)